

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DEPARTAMENTO DE VIENTO

ESPECIALIDAD DE TROMPETA

ENSEÑANZAS ELEMENTALES Y PROFESIONALES

CURSO 2023– 2024

ÍNDICE

ENSEÑANZAS ELEMENTALES

1.	OBJETIVOS.....	4
2.	CONTENIDOS.....	6
3.	METODOLOGÍA.....	10
3.1.	Repertorio.....	11
3.2.	Distribución temporal.....	14
3.3.	Recursos didácticos.....	15
3.3.a.	Materiales y recursos didácticos.....	15
3.3.b.	Audiciones, recitales, funciones, trabajos u otras actividades complementarias.....	15
3.4.	Actividades de recuperación para alumnos con materias pendientes.....	15
3.5.	Propuestas de programación de actividades coordinadas con otros departamentos.....	15
3.6.	Medidas de atención a la diversidad.....	16
4.	EVALUACIÓN.....	16
4.1.	Procedimiento de evaluación ordinaria.....	16
4.1.a.	Criterios de evaluación y de calificación.....	17
4.1.b.	Procedimientos para la obtención de la Matrícula de Honor y del Premio de Honor.....	20
4.2.	Procedimiento de evaluación de asignaturas pendientes.....	21
5.	PRUEBAS DE ACCESO.....	21
5.1.	Propuesta relativa a aspectos concretos de la prueba.....	21
5.2.	Medidas de atención a la diversidad.....	21

ENSEÑANZAS PROFESIONALES

1.	OBJETIVOS.....	22
2.	CONTENIDOS.....	29
3.	METODOLOGÍA.....	40
3.1.	Repertorio.....	40
3.2.	Distribución temporal.....	44
3.3.	Recursos didácticos.....	44
3.3.a.	Materiales y recursos didácticos.....	44
3.3.b.	Audiciones, recitales, funciones, trabajos u otras actividades complementarias.....	45
3.4.	Actividades de recuperación para alumnos con materias pendientes.....	45
3.5.	Propuestas de programación de actividades coordinadas con otros departamentos.....	45
3.6.	Medidas de atención a la diversidad.....	45
4.	EVALUACIÓN.....	46
4.1.	Procedimiento de evaluación ordinaria.....	46
4.1.a.	Criterios de evaluación y de calificación.....	47
4.1.b.	Procedimientos para la obtención de la Matrícula de Honor y del Premio de Honor.....	49
4.2.	Examen de 6º de EPM.....	50
4.3.	Procedimiento de evaluación extraordinaria.....	51
4.4.	Procedimiento de evaluación de asignaturas pendientes.....	51
4.5.	Prueba sustitutoria por pérdida del derecho a la evaluación continua.....	52
5.	PRUEBAS DE ACCESO.....	53
5.1.	Propuesta relativa a aspectos concretos de la prueba.....	53
5.2.	Medidas de atención a la diversidad.....	53

ENSEÑANZAS ELEMENTALES

1. OBJETIVOS

PRIMER CURSO DE EE.EE.

1. Adoptar una postura corporal correcta que facilite la práctica del instrumento.
2. Iniciar al alumno en el control del aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura
3. Aprender una correcta emisión y afinación del sonido.
4. Aprender la digitación del instrumento exigida para este curso.
5. Interpretar el repertorio del instrumento para este curso.
6. Iniciar al alumno en la improvisación

SEGUNDO CURSO DE EE.EE.

7. Adoptar una postura corporal correcta que facilite la práctica del instrumento.
8. Iniciar al alumno en el control del aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura
9. Desarrollar una correcta emisión y afinación del sonido.
10. Aprender la digitación del instrumento exigida para este curso.
11. Interpretar el repertorio del instrumento para este curso.
12. Iniciar al alumno en la improvisación.

TERCER CURSO DE EE.EE.

- Adoptar una postura corporal correcta que facilite la práctica del instrumento.
- Iniciar al alumno en el control del aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura
- Desarrollar una correcta emisión y afinación del sonido.
- Aprender la digitación del instrumento exigida para este curso.
- Interpretar el repertorio del instrumento para este curso.

- Iniciar al alumno en la improvisación.

CUARTO CURSO DE EE.EE.

- Adoptar una postura corporal correcta que facilite la práctica del instrumento.
- Iniciar al alumno en el control del aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura
- Desarrollar una correcta emisión y afinación del sonido.
- Aprender la digitación del instrumento exigida para este curso.
- Interpretar el repertorio del instrumento para este curso.
- Iniciar al alumno en la improvisación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA CLASE COLECTIVA

La clase colectiva de enseñanzas elementales pretende contribuir a desarrollar en los alumnos las siguientes capacidades:

- a) Desarrollar la comprensión e interpretación de los elementos básicos de la expresión musical a través del trabajo en grupo.
- b) Desarrollar y aplicar la audición polifónica para la escucha e interpretación simultánea.
- c) Aplicar y desarrollar la técnica individual en el trabajo de grupo.
- d) Valorar las normas que rigen la actividad de conjunto y de la responsabilidad que se contrae en una tarea colectiva, fomentando la cooperación y la integración de todos los alumnos.
- e) Enriquecer la cultura musical a través de un repertorio específico que solo puede interpretarse dentro del grupo.
- f) Hacer de la práctica de la música en grupo una actividad habitual, organizada, grata y totalmente integrada en el proceso de aprendizaje del alumno. Para ello se podrán realizar agrupaciones estables con alumnos del mismo o distinto nivel educativo.
- g) Realizar actividades de carácter lúdico - musical y fomentar la participación en actividades de carácter colectivo que proponga el centro.
- h) Adaptar y secuenciar las actividades técnicas y el repertorio a los contenidos del nivel del grupo correspondiente, compensando los posibles desequilibrios técnicos entre alumnos de un mismo grupo.

- i) Inculcar respeto y aprecio por los valores propios del trabajo colectivo, tanto en sus aspectos sociales y organizativos como en los afectivos.
- j) Ser capaz de improvisar utilizando el fraseo y una melodía coherente teniendo en cuenta combinaciones rítmicas armónicas básicas.
- k) Reconocer la época a la que pertenece la música escuchada tras su audición.
- l) Desarrollar la capacidad de leer textos a primera vista de acuerdo con el nivel propio de cada curso tanto solo como en grupo.

2. CONTENIDOS

PRIMER CURSO DE EE.EE.

Conceptuales

- Identificación de una correcta postura corporal.
- La respiración activa.
- La calidad del sonido y del ataque.
- La afinación.
- Las partes del instrumento.

Procedimentales

- Utilización de una correcta postura corporal en la interpretación.
- Utilización de la respiración diafragmática.
- Práctica de la vibración de los labios. Estudio inicial de la boquilla.
- Realización de ejercicios de emisión tanto con ataque como sin él.
- Desarrollo de la repentización.
- Interpretación del repertorio apropiado para este nivel.
- Práctica de la improvisación.

Actitudinales

- Audición de música asiduamente.
- Adquisición de hábitos de estudio correctos.

- Participación en las actividades relacionadas con la clase instrumental.
- Cuidado y limpieza del instrumento.
- Adoptar una postura corporal correcta que facilite la práctica del instrumento.
- Iniciar al alumno en el control del aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura
- Desarrollar una correcta emisión y afinación del sonido.
- Aprender la digitación del instrumento exigida para este curso.
- Interpretar el repertorio del instrumento para este curso.
- Iniciar al alumno en la improvisación.

SEGUNDO CURSO DE EE.EE.

Conceptuales

- Identificación de una correcta postura corporal.
- La respiración activa.
- La calidad del sonido y del ataque.
- La afinación.
- Las partes del instrumento.

Procedimentales

- Utilización de una correcta postura corporal en la interpretación.
- Utilización de la respiración diafragmática.
- Práctica de la vibración de los labios. Estudio inicial de la boquilla.
- Realización de ejercicios de emisión tanto con ataque como sin él.
- Desarrollo de la repentización.
- Interpretación del repertorio apropiado para este nivel.
- Práctica de la improvisación

Actitudinales

- Audición de música asiduamente.
- Adquisición de hábitos de estudio correctos.
- Participación en las actividades relacionadas con la clase instrumental.
- Cuidado y limpieza del instrumento.

TERCER CURSO DE EE.EE.

Conceptuales

- Identificación de una correcta postura corporal.
- La respiración activa.
- La calidad del sonido y del ataque.
- La afinación.
- Las partes del instrumento.

Procedimentales

- Utilización de una correcta postura corporal en la interpretación.
- Utilización de la respiración diafragmática.
- Práctica de la vibración de los labios. Estudio inicial de la boquilla.
- Realización de ejercicios de emisión tanto con ataque como sin él.
- Desarrollo de la repentización.
- Interpretación del repertorio apropiado para este nivel.
- Práctica de la improvisación.

Actitudinales

- Audición de música asiduamente.
- Adquisición de hábitos de estudio correctos.
- Participación en las actividades relacionadas con la clase instrumental.
- Cuidado y limpieza del instrumento.

CUARTO CURSO DE EE.EE.

Conceptuales

- Identificación de una correcta postura corporal.
- La respiración activa.
- La calidad del sonido y del ataque.
- La afinación.
- Las partes del instrumento.

Procedimentales

- Utilización de una correcta postura corporal en la interpretación.
- Utilización de la respiración diafragmática.
- Práctica de la vibración de los labios. Estudio inicial de la boquilla.
- Realización de ejercicios de emisión tanto con ataque como sin él.
- Desarrollo de la repentización.
- Interpretación del repertorio apropiado para este nivel.
- Práctica de la improvisación.

Actitudinales

- Audición de música asiduamente.
- Adquisición de hábitos de estudio correctos.
- Participación en las actividades relacionadas con la clase instrumental.
- Cuidado y limpieza del instrumento.

CONTENIDOS ESPECÍFICOS DE LA CLASE COLECTIVA

- a) Conocimiento de las características y posibilidades sonoras del conjunto de instrumentos de la especialidad instrumental (instrumento principal e instrumentos afines), así como su utilización dentro de las exigencias del nivel.

- b) Estudio conjunto de la sensibilidad auditiva, de manera que se fomente la conexión sonora de todo el grupo instrumental.
- c) Análisis de obras musicales para su posterior ejecución tanto a nivel individual como colectivo.
- d) Audiciones comentadas.
- e) Métodos de estudio y memorización.
- f) Actividades destinadas a fomentar la improvisación y la creatividad en el alumno.
- g) Actividades de apoyo y refuerzo de aspectos del lenguaje musical.
- h) Refuerzo de los aspectos técnicos trabajados en la clase individual de instrumento.
- i) Práctica de situaciones parecidas a conciertos y audiciones para familiarizar al alumno con el hecho de tocar en público.
- j) Práctica de la improvisación como medio para el desarrollo de las capacidades musicales e intelectuales del alumno, así como fin en sí mismo como reflejan las competencias que han de adquirir los alumnos en este tipo de enseñanzas.

3. METODOLOGÍA

Los principios metodológicos que subyacen en el proceso de enseñanza-aprendizaje de esta programación se esbozan en estas ideas:

- La técnica en todos los casos es un medio, y no un fin, para llegar al conocimiento y dominio de la obra. De esta forma, la técnica de interpretación debe rebasar la técnica de ejecución.
- El alumno desarrollará y expondrá sus ideas musicales de tal forma que el profesor actúe a modo de guía, asesorando sobre la conveniencia o no de las ideas que exprese. En la construcción de su personalidad artística el alumno es protagonista principal y el profesor no hace sino una labor mayéutica.
- El contenido de las distintas unidades didácticas tendrá interés y creará expectativas en el alumno. Esto se conseguirá fomentando en todo momento la funcionalidad de los aprendizajes, que garantice que los aprendizajes podrán ser utilizados en las circunstancias reales, además de constituir la base sobre la que se asienten futuros aprendizajes.
- En todo momento se buscará conectar los conocimientos adquiridos con otros aprendizajes, fomentando constantemente que el aprendizaje sea significativo (que pueda relacionarse de forma no arbitraria con aquellos conocimientos que ya posee el alumno)

- Esta programación didáctica será abierta, totalmente flexible, aspecto imprescindible para que sea posible adaptarla a las necesidades y características individuales de cada alumno, tratando de desarrollar sus posibilidades tanto como de suplir sus carencias. Así, la programación podrá reconducirse en cualquier momento partiendo de los datos proporcionados por la evaluación continua.
- En cuanto a las estrategias que en la práctica se llevarán a cabo para desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje se destacan las que en esta programación reciben mayor protagonismo:
 - Demostrativa: el profesor toca y el alumno escucha.
 - Magistral. El profesor expone y el alumno recibe su explicación.
 - Guiada: el profesor ofrece información sobre algunas cuestiones para que el alumno descubra por sí mismo el aprendizaje.
 - Deductiva: el alumno deduce a partir de sus errores y utilizando conocimientos previos.

Asimismo, se podrá tener en cuenta por cuestiones de organización la posibilidad de agrupar en clases colectivas a los alumnos de cara al desarrollo de algunas unidades didácticas para las que resulte aconsejable.

3.1. Repertorio

PRIMER CURSO EE.EE.

- a) Estudio de las siguientes páginas del Método para trompeta volumen1 de Jean-François Michel (edición Marc Reift) Desde la página 1 hasta la página 34 inclusive.
- b) Estudio del Método para trompeta de “Team Brass” de Richard Duckett. Se estudiarán desde la página 1 hasta la página 19, con acompañamiento de piano.
- c) Relación de obras con acompañamiento de piano:
 - Au Chateau de Chantilly W. V. Dorsselaer
 - Pavane..... J. Mas

- Premier Succes..... L. Picavais
- Petites Fresques..... R. Mignon
- Petites Etudes..... R. Mignon

d. Obra obligada para matrícula de honor.

Petites Etudes..... R. Mignon

SEGUNDO CURSO EE.EE.

α) Método “Team Brass” de Richard Duckett. Desde la página 20 hasta la página 39.

β) Método para trompeta volumen 1 de Jean-François Michel (edición Marc Reift) Desde la página 35 hasta la página 60 inclusive.

γ) Relación de obras con acompañamiento de piano:

- Ile de France.....G. Meunier
- Las Olimpiadas..... W. V. Dorsselaer
- Bagatelle..... H Vachey
- Promenade..... G. Meunier
- Fraire..... E Baudrier

δ) Obra obligada para matrícula de honor

- Las Olimpiadas..... W. V. Dorsselaer

TERCER CURSO EE.EE.

a) Método de Arban edición Ricordi

- Estudios sobre intervalos. Estudio 1
- Estudios de ataque y sonido. Desde lección 10 hasta 23.
- Estudios sobre el ligado. Lección 13 hasta la lección 19.
- Estudios compuestos de corcheas seguidas de Semicorcheas. Lección 19 hasta lección 27.

b) Método de “Team Brass” de Richard Duckett.

Desde la página 40 hasta el final.

c. Estudio Método para trompeta volumen 1 de Jean-François Michel
(edición Marc Reift) Desde la página 60 hasta el final.

d. Relación de obras con acompañamiento de piano:

- Pieza de concurso I.....J. M. Defaye
- Pieza de concurso II.....J. M. Defaye
- Belle Province: Rouyn.....A. Ameller
- Badinerie.....J. Mas
- Noce Vila Geoise.....R Clerisse

CUARTO CURSO EE.EE.

a) Método de técnica trompetística de Bai-Lin. Hasta página 10.

b) Método de Arban edición Ricordi

- Estudios sobre intervalos. Estudio 2 y 3.
- Estudios de ataque y sonido. Desde lección 24 hasta 44.
- Estudios sobre el ligado. Lección 20 hasta la lección 54.
- Estudios de las escalas cromáticas. Lección 1 hasta la 9.
- Estudio sobre triple staccato: desde lección 12 hasta 32.
- Estudio sobre tresillo: desde lección 13 hasta 27.
- Estudio sobre compás de 6/8: desde lección 28 hasta 38.

c) Método H. L. Clarcke. Estudios elementales para la trompeta, desde
lección 16 hasta lección 112.

d) Relación de obras con acompañamiento de piano:

- Sonata en Fa.....G. F. Handel
- Entrada y Rigaudon.....H. Purcell
- Lied.....Bozza
- Primer Romántico.....J. Mas

e) Relación de obras con acompañamiento de piano:

- Pieza para concurso.....L Picavais
- Suite nº 1.....G. P. Telemann
- Badinage.....E. Bozza
- Gaminerie.....J. Mas

RELACIÓN DE PIEZAS OBLIGADAS PARA EXÁMEN DE MATRÍCULA DE HONOR Y PREMIO FINAL DE ETAPA DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE TROMPETA

Matrículas de Honor:

1º Curso de EE.EE Petites Etudes..... R. Mignon

2º Curso de EE.EE Las Olimpiadas..... W. V. Dorselaer

3º Curso de EE.EE Noce Vila Geoise.....R Clerisse

Premio de Honor:

4º Curso de EE.EE Pieza para concurso.....L Picavais

3.2. Distribución temporal

A la hora de aplicar esta programación, la distribución temporal de los contenidos se ajustará en todo momento a la evolución que vaya describiendo el alumnado y al desarrollo de sus capacidades. Trimestralmente, el profesor seleccionará del material didáctico programado en cada curso los ejercicios, estudios y obras que más se adecuen a las necesidades de aprendizaje de cada alumno.

No obstante, y de manera general, el alumnado abordará los contenidos mínimos de rendimiento indicados a continuación, distribuyéndose estos de manera equitativa a lo largo de los tres trimestres del curso.

MINIMOS DE RENDIMIENTO EXIGIBLES EN CADA CURSO

Los mínimos de rendimiento exigibles en cada curso consistirán en solicitar al alumno al menos un 50% de lo expuesto en la programación de los cursos que corresponden a las enseñanzas elementales y deberá interpretar dos obras de las tres impartidas durante el curso.

Todo esto teniendo en cuenta la calidad, afinación y rítmica que el alumno debe desempeñar para el desarrollo correcto de la interpretación de las obras y de la ejecución de los estudios.

3.3. Recursos didácticos

3.3.a. Materiales y recursos didácticos

Los recursos didácticos son todos aquellos medios de soporte material o tecnológico que propician o facilitan el proceso de enseñanza y aprendizaje. En la aplicación de esta programación se van a requerir principalmente los siguientes recursos:

- ✓ Los métodos, libros de estudios y de técnica y obras que se incluyen en el apartado 3.1 (repertorio) de esta programación.
- ✓ Los apuntes de técnica aportados por el profesor en las distintas actividades.
- ✓ El cuaderno del alumno.
- ✓ Las audiciones y videos a analizar y comentar en el aula.
- ✓ Los sitios web de contenido relacionado con la materia y las plataformas de reproducción musical de internet.
- ✓ Los equipos de audio, video y grabación (ordenador, tabletas, móviles, ...).
- ✓ Los instrumentos del alumno y del profesor y los instrumentos de apoyo del aula.
- ✓ Una pizarra.
- ✓ Varias esterillas.
- ✓ Varios atriles.
- ✓ Un piano.
- ✓ Un espejo.

3.3.b. Audiciones, recitales, funciones, trabajos u otras actividades complementarias.

Se realizarán un mínimo de tres audiciones de repertorio durante el curso, una por trimestre, así como todas aquellas audiciones de técnica y actividades de carácter colectivo, que el seminario o departamento estime oportuno realizar en función de las posibilidades organizativas del centro.

Asimismo, son numerosas las agrupaciones del centro en las que participa el departamento. Todas ellas vienen realizando a lo largo de los cursos múltiples actividades, sobre todo conciertos fuera del centro ya que las instalaciones del centro no permiten la programación de eventos multitudinarios. A éstas hay que añadir las actividades programadas anualmente en torno a la Semana Cultural y a la Jornada de puertas abiertas.

3.4. Actividades de recuperación para alumnos con materias pendientes

Debido a que los alumnos con la asignatura de instrumento pendiente cursan dicha asignatura en el mismo horario de la asignatura de instrumento del curso en que están matriculados, no se contemplan actividades específicas de recuperación para dichos alumnos. Éstos tendrán que demostrar a lo largo del curso la adquisición de las competencias propias de la asignatura del curso pendiente dentro de las actividades ordinarias previstas en la programación.

3.5. Propuestas de programación de actividades coordinadas con otros departamentos.

El departamento de viento colabora regularmente con otros departamentos del centro en la organización de actividades. Principalmente, lo hace con aquellos departamentos en los que las especialidades instrumentales de viento están más implicadas, como son:

el Departamento de Conjuntos y Percusión, el Departamento de música de Cámara, el Departamento de Flamenco y Música Moderna y el Departamento de Música Antigua.

Al margen de las actividades ordinarias en las que participan las especialidades de viento, el departamento suele colaborar con las Orquestas de Cuerda de Elemental y Profesional, la Orquesta Barroca, los grupos de Música de Cámara, los Combos de Jazz y Música Moderna, la Big Band y los Conjuntos de flamenco.

Para el presente curso mantenemos nuestra propuesta de participación y coordinación con aquellas agrupaciones que lo requieran en función de sus necesidades programáticas.

3.6. Medidas de atención a la diversidad.

Al tratarse principalmente de clases individuales, cada alumno recibe la enseñanza del instrumento de manera personalizada, atendiendo a sus necesidades según su edad, nivel de madurez, aptitudes, capacidad de aprendizaje, personalidad, etc. En general se dan pocos casos de alumnos con necesidades especiales, pero cuando aparecen se realizan las pertinentes adaptaciones curriculares, tanto si se trata de un alumno con dificultad de aprendizaje, como si se trata de un alumno de altas capacidades con necesidad de realizar una ampliación de matrícula.

4. EVALUACIÓN

4.1. Procedimiento de evaluación ordinaria

La evaluación del aprendizaje del alumnado se llevará a cabo aplicando los **procedimientos** que se describen a continuación:

a) Por parte del profesor.

El sistema de evaluación que se llevará a cabo es el de evaluación continua. Ello supone que se valorará en la clase semanal tanto la evolución que el alumno experimenta mediante su estudio diario en casa como la evolución del rendimiento individual en las actuaciones, puntuales llevadas a cabo en conciertos, audiciones y cualquier otro tipo de pruebas y actividades programadas durante el curso. De este modo, el alumno verá evaluada y finalmente calificada toda su actuación y evolución a lo largo del curso.

La **nota final** de curso será la reflejada en la 3ª evaluación y final, en la que se recogen todos los objetivos y contenidos del curso, garantizando así el proceso de evaluación continua, sumativa, formativa e integradora

b) Por parte del alumno.

El alumno será parte en su propia evaluación. Analizará su rendimiento académico teniendo en cuenta aspectos indicados por el profesor:

Dedicación y calidad del estudio diario realizado.

Evolución del trabajo, interpretación de los estudios y piezas en la clase. Aprendizaje de la técnica instrumental. Análisis de las audiciones realizadas.

Para ello el alumno puede realizar diversas actividades como grabar en audio el estudio en casa y evaluarlo junto al profesor. Grabar videos de sus audiciones y exámenes internos y evaluarlos junto al profesor. El alumno conocerá los mínimos exigidos en cada trimestre, facilitados por el profesor. Tendrá un cuaderno de clase en el que anotará el trabajo semanal a desarrollar. Cada clase se dedicará un tiempo al análisis del estudio realizado y al desarrollo de la misma.

Asimismo, los siguientes **instrumentos de evaluación** serán de aplicación en todo el proceso de evaluación de los alumnos:

- 1.-Observación periódica clase a clase y seguimiento en el cuaderno del profesor
- 2.-Controles de los ejercicios técnicos y estudios realizados periódicamente
- 3.-Audiciones de las obras trabajadas en clase
- 4.-Autoevaluación y coevaluación de los alumnos
- 5.-Test de rendimiento y aprovechamiento de la asignatura
- 6.-Valoración actitudinal y conductual

4.1.a. Criterios de evaluación y de calificación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de las enseñanzas elementales de música en los contextos de aprendizaje se llevará a cabo aplicando los siguientes **criterios**:

1. Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.

Este criterio de evaluación pretende constatar la capacidad del alumno para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto.

2. Memorizar e interpretar textos musicales demostrando un buen sentido del ritmo, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.

Este criterio de evaluación pretende comprobar, a través de la memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical.

3. Interpretar obras de acuerdo con los criterios de estilo.

Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumno para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.

4. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para percibir y relacionar con los conocimientos adquiridos, los aspectos esenciales de obras que el alumno pueda entender según su nivel de desarrollo cognitivo y afectivo, aunque no las interprete por ser nuevas para él o resultar aún inabordables por su dificultad técnica.

5. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.

Este criterio de evaluación pretende verificar que el alumno es capaz de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.

6. Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel de instrumento, con seguridad y control de la situación.

Este criterio de evaluación trata de comprobar la capacidad de memoria y autocontrol y el dominio de la obra estudiada. Asimismo, pretende estimular el interés por el estudio y fomentar las capacidades de equilibrio personal que le permiten enfrentarse con naturalidad ante un público.

7. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.

Este criterio de evaluación presta atención a la capacidad del alumno para adaptar la afinación, la precisión rítmica, dinámica, etc., a la de sus compañeros en un trabajo común.

CAPACIDADES ACTITUDINALES Y VALORATIVAS

Junto con las capacidades citadas anteriormente, en las enseñanzas elementales, será evaluado, además, el nivel de desarrollo de las siguientes capacidades actitudinales y valorativas:

- Superar con dominio y capacidad crítica los contenidos y objetivos planteados en cada curso.
- Demostrar una actitud responsable y comprometida con la propia formación.
- Ser consciente de la importancia del trabajo diario y adquirir las técnicas de estudio que permitan aplicar las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar la autonomía en el trabajo y la capacidad de autocorrección.
- Valorar el silencio como elemento imprescindible para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.
- Compartir vivencias musicales de grupo en el aula y fuera de ella que permitan enriquecer la relación afectiva con la música.
- Valorar el cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y poder concentrarse en la audición e interpretación.
- Ser consciente de la importancia del cuidado y mantenimiento del instrumento.
- Habitarse a escuchar música y asistir a conciertos para formar su cultura musical y poder apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos y personas.

- Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los aspectos recogidos en los criterios de evaluación serán calificados a su vez en base a los siguientes criterios:

ASPECTOS EVALUABLES	PORCENTAJE	NOTA MÁXIMA	1º EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
Interpretación Coherencia de estilo, capacidad expresiva y de comunicación, caracterización, conciencia musical, memoria musical, interpretación en público, ...	30%	3			
Técnica Afinación, calidad sonora, equilibrio corporal, digitación y control mecánico del instrumento, articulación, precisión, respiración y control del aire, embocadura, ...	30%	3			
Actitud y rendimiento personal Compromiso académico, autonomía en el aprendizaje, iniciativa personal, participación e implicación en las actividades del aula, calidad del estudio personal, respeto hacia el profesor y los compañeros, cuidado de los materiales, ...	20%	2			
Competencias musicales transferidas al área instrumental Lectura a primera vista, lenguaje musical aplicado (ritmo, teoría, oído musical) ... armonía aplicada, conocimientos históricos y estéticos, capacidad analítica y sentido formal, creatividad ...	20%	2			
NOTA FINAL	100%	10			

MODELO DE CALIFICACIÓN

Dadas las características intrínsecas del tipo de enseñanza que nos ocupa, en la calificación se valorarán globalmente todos los aspectos recogidos en los procedimientos de evaluación, siendo traducidos a una puntuación comprendida entre el 0 y el 10, entendiéndose como positivas las superiores al 5.

4.1.b. Procedimientos para la obtención de la Matrícula de Honor y del Premio de Honor

Los alumnos que al finalizar el curso hubieran obtenido la calificación de 10 podrán presentarse a los exámenes de Matrícula de Honor en los cursos 1º a 4º de EE.EE. Asimismo, los alumnos que hubieran obtenido al final de curso la calificación de 10 en 4º curso de EE.EE. y tengan una nota media de 8.5 en el conjunto de las Enseñanzas Elementales de Música podrán optar al Premio de Honor.

En dicho examen el alumno interpretará dos piezas, una obligada y otra de libre elección, con una duración máxima de diez minutos.

RELACIÓN DE PIEZAS OBLIGADAS

Matrículas de Honor:

- 1º Curso: Petites Etudes..... R. Mignon
- 2º Curso: Las Olimpiadas..... W. V. Dorselaer
- 3º Curso: Noce Vila Geoise.....R Clerisse
- 4º Curso: Pieza para concurso.....L Picavais

Premio de Honor:

- 4º Curso: Entrada y Rigodon.....H.Purcel

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN PORCENTAJES DEL EXAMEN

ASPECTOS EVALUABLES	PORCENTAJE	NOTA MÁXIMA
Interpretación Coherencia de estilo, capacidad expresiva y de comunicación, caracterización, conciencia musical, memoria musical, ...	35%	3,5
Técnica Afinación, calidad sonora, equilibrio corporal, digitación y control mecánico del instrumento, articulación, precisión, respiración y control del aire, embocadura, ...	35%	3,5
Precisión rítmica Sentido del pulso, fluidez, continuidad, ...	20%	2

Propuesta Musical Grado de dificultad del repertorio, interés artístico y musical, conocimientos históricos y estéticos, capacidad analítica y sentido formal, ...	5%	0,5
Actitud y puesta en escena Respeto hacia el profesor y los compañeros, cuidado de los materiales, presentación del repertorio...	5%	0,5
NOTA FINAL	100%	10

4.2. Procedimiento de evaluación de asignaturas pendientes

Los alumnos con la asignatura de instrumento pendiente del curso anterior cursarán dicha asignatura en el mismo horario de la asignatura de instrumento del curso en que estén matriculados.

El profesor evaluará trimestralmente los resultados alcanzados por el alumno tanto en la asignatura pendiente como en la correspondiente al curso en que esté matriculado, reseñando debidamente la calificación numérica que corresponda en cada caso.

Si bien la calificación de la asignatura pendiente puede ser positiva a partir tanto de la primera como de la segunda evaluación, a efectos académicos no se considerará superada dicha asignatura hasta la evaluación final del curso.

Los criterios de evaluación para la recuperación de la asignatura pendiente, así como los criterios de calificación (expresados en porcentajes) serán los mismos que se indican en la programación en el curso que corresponda en cada caso.

5. PRUEBAS DE ACCESO

Los contenidos y criterios de Evaluación de las pruebas de acceso a las EE.EE. se encuentran a disposición de los interesados en la Jefatura de estudios de este conservatorio y a su vez están publicados en la página web oficial del centro.

<https://site.educa.madrid.org/cpm.ciudadlineal.madrid/>

5.1. Propuesta relativa a aspectos concretos de la prueba

Desde las especialidades del Departamento de Viento se propone que los ejercicios de las pruebas estén diseñados en su totalidad en un formato que facilite al aspirante la comprensión de los mismos de cara a poder reflejar en ellos el nivel de competencia requerido. Para ello venimos ofreciendo el asesoramiento oportuno a todos los aspirantes que lo deseen dentro de la jornada de puertas abiertas del conservatorio.

5.2. Medidas de atención a la diversidad

Las pruebas de acceso se adaptarán en todo momento a las condiciones particulares de los aspirantes con el objeto de garantizar el principio de equidad. Los aspirantes con necesidades especiales deberán exponer al centro sus circunstancias con la suficiente antelación de cara a disponer de las adaptaciones oportunas en el momento de la realización de las pruebas.

ENSEÑANZAS PROFESIONALES

1. OBJETIVOS

PRIMER CURSO DE EE.PP.

- Desarrollar hábitos de estudio.
- Adquirir autonomía para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, respiración, etc.
- Valorar la calidad del sonido como elemento técnico primordial.
- Adquirir la sensibilidad artística a través de la interpretación, asistencia a conciertos y audición de grabaciones.
- Continuar el proceso iniciado en el grado elemental sobre la respiración diafragmática.
- Alcanzar un dominio del cuerpo y de la mente a través de la respiración diafragmática que permita el control necesario tanto de la relajación como de la concentración para utilizar con seguridad la técnica y desarrollar un sonido flexible.
- Practicar el transporte.

- Practicar los matices dinámicos de: fp y sfz y recordar los estudiados en grado elemental.
- Practicar las indicaciones agógicas de suspensión (ad libitum, a piacere, acelerando, ritardando)
- Conocer el contexto histórico en el que se desarrolló la trompeta desde el Renacimiento al Romanticismo.

11. Conocer las estructuras formales básicas necesarias para el análisis de las obras del repertorio.

1. Trabajar en el desarrollo de una correcta embocadura que nos permita una correcta interpretación.
2. Trabajar el registro agudo, grave y sobre-grave (notas pedales) dependiendo de las capacidades de cada alumno.
3. Desarrollar la flexibilidad mediante ejercicios de posición fija.
4. Trabajar la sincronización entre los elementos básicos que intervienen en la emisión del sonido: aire y lengua.
5. Desarrollar el estudio de las articulaciones iniciado en el grado elemental insistiendo sobretodo en el stacatto y legato.
6. Iniciar el estudio del doble y triple picado.
7. Iniciar el estudio de las notas de adorno con el mordente y la apoyatura.
8. Desarrollar la digitación.
9. Controlar la afinación.
10. Interpretar de memoria al menos una de las obras expuestas en el curso, así como varios de los estudios programados.
11. Interpretar a primera vista algunos de los estudios contemplados dentro del programa.
12. Tocar en grupo, bien sea en música de cámara, orquesta o banda y tener consciencia del grupo sonoro y la función a realizar en cada momento (solista, acompañamiento, rítmico, etc.)
13. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos.
14. Trabajar las tonalidades mayores y menores hasta cinco alteraciones.

SEGUNDO CURSO DE EE.PP.

1. Desarrollar hábitos de estudio.
2. Adquirir autonomía para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, respiración, etc.
3. Valorar la calidad del sonido como elemento técnico primordial.
4. Adquirir la sensibilidad artística a través de la interpretación, asistencia a conciertos y audición de grabaciones.
5. Continuar el proceso iniciado en el grado elemental sobre la respiración diafragmática.
6. Alcanzar un dominio del cuerpo y de la mente a través de la respiración diafragmática que permita el control necesario tanto de la relajación como de la concentración para utilizar con seguridad la técnica y desarrollar un sonido flexible.
7. Practicar el transporte.
8. Practicar los matices dinámicos de: fp y sfz y recordar los estudiados en grado elemental.
9. Practicar las indicaciones agógicas de suspensión (ad libitum, a piacere, acelerando, ritardando)
10. Conocer el contexto histórico en el que se desarrolló la trompeta desde el Renacimiento al Romanticismo.

11. Conocer las estructuras formales básicas necesarias para el análisis de las obras del repertorio.
12. Trabajar en el desarrollo de una correcta embocadura que nos permita una correcta interpretación.
13. Trabajar el registro agudo, grave y sobre-grave (notas pedales) dependiendo de las capacidades de cada alumno.
14. Desarrollar la flexibilidad mediante ejercicios de posición fija.
15. Trabajar la sincronización entre los elementos básicos que intervienen en la emisión del sonido: aire y lengua.
16. Desarrollar el estudio de las articulaciones iniciado en el grado elemental insistiendo sobretodo en el stacatto y legato.
17. Iniciar el estudio del doble y triple picado.
18. Iniciar el estudio de las notas de adorno con el mordente y la apoyatura.
19. Desarrollar la digitación.
20. Controlar la afinación.
21. Interpretar de memoria al menos una de las obras expuestas en el curso, así como varios de los estudios programados.
22. Interpretar a primera vista algunos de los estudios contemplados dentro del programa.
23. Tocar en grupo, bien sea en música de cámara, orquesta o banda y tener consciencia del grupo sonoro y la función a realizar en cada momento (solista, acompañamiento, rítmico, etc.)
24. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos.
25. Trabajar las tonalidades mayores y menores hasta cinco alteraciones.

TERCER CURSO DE EE.PP.

1. Desarrollar hábitos de estudio.
2. Desarrollar autonomía para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, respiración, etc.
3. Valorar la calidad del sonido como elemento técnico primordial.
4. Desarrollar la sensibilidad artística a través de la interpretación, asistencia a conciertos y audición de grabaciones.
5. Desarrollar el dominio de la respiración diafragmática.
6. Desarrollar el dominio del cuerpo y de la mente a través de la respiración diafragmática que permita el control necesario tanto de la relajación como de la concentración para utilizar con seguridad la técnica y desarrollar un sonido flexible.
7. Desarrollar el dominio del transporte.
8. Trabajar el estudio de los efectos sonoros.
9. Conocer el contexto histórico en el que se desarrolló la trompeta en las tendencias musicales del s. XX.
10. Utilizar el análisis armónico-formal como herramienta indispensable para la interpretación.
11. Desarrollar el dominio del empuje vertical y de la calidad del sonido en todo el registro.
12. Desarrollar la flexibilidad.
13. Trabajar toda la gama de ejercicios técnicos (escalas, intervalos, arpeggios) en todo el registro de este ciclo.
14. Mejorar la calidad de la emisión en el estudio de las distintas articulaciones (el stacatto, legato o diversas combinaciones)
15. Continuar en el estudio del doble y triple picado.
16. Continuar en el desarrollo práctico del trino.

17. Conocer y practicar el grupetto como nota de adorno en sus diversas resoluciones.
18. Controlar la afinación.
19. Interpretar de memoria al menos una de las obras expuestas en el curso, así como varios de los estudios programados.
20. Interpretar a primera vista algunos de los estudios contemplados dentro del programa.
21. Tocar en grupo, bien sea en música de cámara, orquesta o banda y tener consciencia del grupo sonoro y la función a realizar en cada momento (solista, acompañamiento, rítmico, etc.)
22. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos.
23. Trabajar todas las escalas mayores y menores, cromáticas, arpeggios, intervalos en un registro más extenso que en el ciclo anterior, con el objeto de lograr un equilibrio tímbrico y sonoro en todo el ámbito.
24. Continuar con el estudio de la improvisación.
25. Conocer las grafías utilizadas en la escritura actual.
26. Conocer y practicar el uso de las diferentes sordinas.
27. Iniciar el estudio de los instrumentos afines.
28. Conocer alternativas musicales distintas como el jazz, el pop, rock, músicas étnicas, etc.
29. Conocer las distintas opciones profesionales que ofrecen los estudios musicales.
30. Conocer las posibilidades que ofrece internet en la información musical: bibliografía, discografía, propuestas profesionales, etc.

CUARTO CURSO DE EE.PP.

1. Desarrollar hábitos de estudio.
2. Desarrollar autonomía para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, respiración, etc.
3. Valorar la calidad del sonido como elemento técnico primordial.
4. Desarrollar la sensibilidad artística a través de la interpretación, asistencia a conciertos y audición de grabaciones.
5. Desarrollar el dominio de la respiración diafragmática.
6. Desarrollar el dominio del cuerpo y de la mente a través de la respiración diafragmática que permita el control necesario tanto de la relajación como de la concentración para utilizar con seguridad la técnica y desarrollar un sonido flexible.
7. Desarrollar el dominio del transporte.
8. Trabajar el estudio de los efectos sonoros.
9. Conocer el contexto histórico en el que se desarrolló la trompeta en las tendencias musicales del s. XX.
10. Utilizar el análisis armónico-formal como herramienta indispensable para la interpretación.
11. Desarrollar el dominio del empuje vertical y de la calidad del sonido en todo el registro.
12. Desarrollar la flexibilidad.
13. Trabajar toda la gama de ejercicios técnicos (escalas, intervalos, arpeggios) en todo el registro de este ciclo.
14. Mejorar la calidad de la emisión en el estudio de las distintas articulaciones (el staccato, legato o diversas combinaciones)
15. Continuar en el estudio del doble y triple picado.
16. Continuar en el desarrollo práctico del trino.
17. Conocer y practicar el grupetto como nota de adorno en sus diversas resoluciones.
18. Controlar la afinación.

19. Interpretar de memoria al menos una de las obras expuestas en el curso, así como varios de los estudios programados.
20. Interpretar a primera vista algunos de los estudios contemplados dentro del programa.
21. Tocar en grupo, bien sea en música de cámara, orquesta o banda y tener consciencia del grupo sonoro y la función a realizar en cada momento (solista, acompañamiento, rítmico, etc.)
22. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos.
23. Trabajar todas las escalas mayores y menores, cromáticas, arpeggios, intervalos en un registro más extenso que en el ciclo anterior, con el objeto de lograr un equilibrio tímbrico y sonoro en todo el ámbito.
24. Continuar con el estudio de la improvisación.
25. Conocer las grafías utilizadas en la escritura actual.
26. Conocer y practicar el uso de las diferentes sordinas.
27. Iniciar el estudio de los instrumentos afines.
28. Conocer alternativas musicales distintas como el jazz, el pop, rock, músicas étnicas, etc.
29. Conocer las distintas opciones profesionales que ofrecen los estudios musicales.
30. Conocer las posibilidades que ofrece internet en la información musical: bibliografía, discografía, propuestas profesionales, etc.

QUINTO CURSO DE EE.PP.

1. Desarrollar hábitos de estudio.
2. Desarrollar autonomía para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, respiración, etc.
3. Valorar la calidad del sonido como elemento técnico primordial.
4. Desarrollar la sensibilidad artística a través de la interpretación, asistencia a conciertos y audición de grabaciones.
5. Desarrollar el dominio de la respiración diafragmática.
6. Desarrollar el dominio del cuerpo y de la mente a través de la respiración diafragmática que permita el control necesario tanto de la relajación como de la concentración para utilizar con seguridad la técnica y desarrollar un sonido flexible.
7. Desarrollar el dominio del transporte.
8. Trabajar el estudio de los efectos sonoros.
9. Conocer el contexto histórico en el que se desarrolló la trompeta en las tendencias musicales del s. XX.
10. Utilizar el análisis armónico-formal como herramienta indispensable para la interpretación.
11. Desarrollar el dominio del empuje vertical y de la calidad del sonido en todo el registro.
12. Desarrollar la flexibilidad.

13. Trabajar toda la gama de ejercicios técnicos (escalas, intervalos, arpeggios) en todo el registro de este ciclo
14. Mejorar la calidad de la emisión en el estudio de las distintas articulaciones (el staccato, legato o diversas combinaciones)
15. Continuar en el estudio del doble y triple picado.
16. Continuar en el desarrollo práctico del trino.
17. Conocer y practicar el grupetto como nota de adorno en sus diversas resoluciones.
18. Controlar la afinación.
19. Interpretar de memoria al menos una de las obras expuestas en el curso, así como varios de los estudios programados.
20. Interpretar a primera vista algunos de los estudios contemplados dentro del programa.
21. Tocar en grupo, bien sea en música de cámara, orquesta o banda y tener conciencia del grupo sonoro y la función a realizar en cada momento (solista, acompañamiento, rítmico, etc.)
22. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos.
23. Trabajar todas las escalas mayores y menores, cromáticas, arpeggios, intervalos en un registro más extenso que en el ciclo anterior, con el objeto de lograr un equilibrio tímbrico y sonoro en todo el ámbito.
24. Continuar con el estudio de la improvisación.
25. Conocer las grafías utilizadas en la escritura actual.
26. Conocer y practicar el uso de las diferentes sordinas.
27. Iniciar el estudio de los instrumentos afines.
28. Conocer alternativas musicales distintas como el jazz, el pop, rock, músicas étnicas, etc.

SEXTO CURSO DE EE.PP.

1. Desarrollar hábitos de estudio.
2. Desarrollar autonomía para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, respiración, etc.
3. Valorar la calidad del sonido como elemento técnico primordial.
4. Desarrollar la sensibilidad artística a través de la interpretación, asistencia a conciertos y audición de grabaciones.
5. Desarrollar el dominio de la respiración diafragmática.

6. Desarrollar el dominio del cuerpo y de la mente a través de la respiración diafragmática que permita el control necesario tanto de la relajación como de la concentración para utilizar con seguridad la técnica y desarrollar un sonido flexible.
7. Desarrollar el dominio del transporte.
8. Trabajar el estudio de los efectos sonoros.
9. Conocer el contexto histórico en el que se desarrolló la trompeta en las tendencias musicales del s. XX.
10. Utilizar el análisis armónico-formal como herramienta indispensable para la interpretación.
11. Desarrollar el dominio del empuje vertical y de la calidad del sonido en todo el registro.
12. Desarrollar la flexibilidad.
13. Trabajar toda la gama de ejercicios técnicos (escalas, intervalos, arpeggios) en todo el registro de este ciclo.
14. Mejorar la calidad de la emisión en el estudio de las distintas articulaciones (el staccato, legato o diversas combinaciones)
15. Continuar en el estudio del doble y triple picado.
16. Continuar en el desarrollo práctico del trino.
17. Conocer y practicar el grupetto como nota de adorno en sus diversas resoluciones.
18. Controlar la afinación.
19. Interpretar de memoria al menos una de las obras expuestas en el curso, así como varios de los estudios programados.
20. Interpretar a primera vista algunos de los estudios contemplados dentro del programa.
21. Tocar en grupo, bien sea en música de cámara, orquesta o banda y tener conciencia del grupo sonoro y la función a realizar en cada momento (solista, acompañamiento, rítmico, etc.)
22. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos.
23. Trabajar todas las escalas mayores y menores, cromáticas, arpeggios, intervalos en un registro más extenso que en el ciclo anterior, con el objeto de lograr un equilibrio tímbrico y sonoro en todo el ámbito.
24. Continuar con el estudio de la improvisación.
25. Conocer las grafías utilizadas en la escritura actual.
26. Conocer y practicar el uso de las diferentes sordinas.

27. Iniciar el estudio de los instrumentos afines.
28. Conocer alternativas musicales distintas como el jazz, el pop, rock, músicas étnicas, etc.
29. Conocer las distintas opciones profesionales que ofrecen los estudios musicales.
30. Conocer las posibilidades que ofrece internet en la información musical: bibliografía, discografía, propuestas profesionales, etc.

2. CONTENIDOS

PRIMER CURSO DE EE.PP.

Conceptuales

1. Sensibilidad artística.
2. Autonomía.
3. La respiración diafragmática: proceso inspiración-espíración.
4. El transporte
5. Dinámicas: fp y sfz y las practicadas en cursos anteriores.
6. Agógica. Acelerando, ritardando, a piacere y ad libitum.
7. Historia de la trompeta, desde el renacimiento al romanticismo.
8. Formas musicales: Lied y sonata.
9. Embocadura: emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
10. Registro del instrumento: sobre-grave, grave, medio, medio-agudo y agudo.
11. Posición fija.
12. Emisión del sonido.
13. Stacatto.
14. Legato.
15. Doble y triple picado.
16. Notas de adorno (mordente y apoyatura).
17. Digitación.
18. Afinación.
19. Memoria.
20. Repentización.
21. Conjunto instrumental.
22. Tonalidades hasta cinco alteraciones.

Procedimentales

1. Desarrollo de la autonomía en el estudio y la interpretación mediante la comprensión de los conocimientos adquiridos en el aula.
2. Desarrollo de la sensibilidad artística a través de la interpretación, la asistencia a conciertos y la audición de grabaciones.
3. Realización de ejercicios que afiancen la respiración diafragmática.
4. Realización de ejercicios que permitan la práctica del transporte.
5. Realización de ejercicios que posibiliten la práctica de las distintas dinámicas (fp y sfz) y las practicadas en cursos anteriores.

6. Realización de ejercicios que permitan el estudio de los siguientes términos agógicos: Acelerando, ritardando, a piacere y ad libitum.
7. Elaboración de un trabajo en el cual se desarrolle la evolución de la trompeta desde la época renacentista hasta la época romántica.
8. Práctica de ejercicios que permitan un fortalecimiento adecuado de la embocadura.
9. Práctica de los registros sobre-grave, grave, medio, medio-agudo, agudo.
10. Realización de ejercicios que permitan el desarrollo de la flexibilidad mediante la posición fija.
11. Realización de ejercicios que permitan conseguir una buena sincronización entre la lengua y el aire.
12. Desarrollo del estudio de las articulaciones (stacatto y legato).
13. Realización de ejercicios que permitan el control del doble y triple picado.
14. Realización de estudios y obras que permitan la ejecución de las notas de adorno (mordente y apoyatura).
15. Ejecución de ejercicios que posibiliten el desarrollo de la digitación.
16. Desarrollo de la sensibilidad auditiva a través de la interpretación de obras y estudios, consiguiendo una correcta afinación.
17. Interpretación de obras y estudios de memoria.
18. Ejecución de obras y estudios a primera vista.
19. Práctica del conjunto instrumental teniendo consciencia del grupo sonoro y la función a realizar.
20. Interpretación de obras representativas de las diversas épocas y estilos.
21. Realización de estudios y obras que incluyan tonalidades hasta cinco alteraciones.

Actitudinales

1. Desarrollo de hábitos de estudio.
2. Desarrollo de la autonomía en el estudio y la interpretación.
3. Participación cooperativa en conjuntos musicales que se formen.
4. Respeto hacia los diferentes estilos y formas musicales.
5. Sensibilidad y respeto por la conservación y limpieza del instrumento.
6. Respeto hacia el profesor y los compañeros.
7. Respeto hacia los diferentes elementos que componen el aula.
8. Ayuda a los compañeros en el proceso de aprendizaje.
9. Actuación correcta en clase: Atención a los compañeros y al profesor.
10. Valoración del silencio como elemento indispensable tanto en el estudio como en el aula.
11. Disfrute con interpretación de obras nuevas y repeticiones anteriores.
12. Disfrute con la asistencia periódica a diferentes conciertos a lo largo del curso al igual que la asistencia a diferentes audiciones de otros instrumentos

SEGUNDO CURSO DE EE.PP.

Conceptuales

1. Sensibilidad artística.
2. Autonomía.
3. La respiración diafragmática: proceso inspiración-espriación.
4. El transporte
5. Dinámicas: fp y sfz y las practicadas en cursos anteriores. Agógica. Acelerando, ritardando, a piacere y ad libitum.
6. Historia de la trompeta, desde el renacimiento al romanticismo.
7. Formas musicales: Lied y sonata.

8. Embocadura: emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
9. Registro del instrumento: sobre-grave, grave, medio, medio-agudo y agudo.
10. Posición fija.
11. Emisión del sonido.
12. Stacatto.
13. Legato.
14. Doble y triple picado.
15. Notas de adorno (mordente y apoyatura).
16. Digitación.
17. Afinación.
18. Memoria.
19. Repentización.
20. Conjunto instrumental.
21. Tonalidades hasta cinco alteraciones

Procedimentales

1. Desarrollo de la autonomía en el estudio y la interpretación mediante la comprensión de los conocimientos adquiridos en el aula.
2. Desarrollo de la sensibilidad artística a través de la interpretación, la asistencia a conciertos y la audición de grabaciones.
3. Realización de ejercicios que afiancen la respiración diafragmática.
4. Realización de ejercicios que permitan la práctica del transporte.
5. Realización de ejercicios que posibiliten la práctica de las distintas dinámicas (fp y sfz) y las practicadas en cursos anteriores.
6. Realización de ejercicios que permitan el estudio de los siguientes términos agógicos: Acelerando, ritardando, a piacere y ad libitum.
7. Elaboración de un trabajo en el cual se desarrolle la evolución de la trompeta desde la época renacentista hasta la época romántica.
8. Práctica de ejercicios que permitan un fortalecimiento adecuado de la embocadura.
9. Práctica de los registros sobre-grave, grave, medio, medio-agudo, agudo.
10. Realización de ejercicios que permitan el desarrollo de la flexibilidad mediante la posición fija.
11. Realización de ejercicios que permitan conseguir una buena sincronización entre la lengua y el aire.
12. Desarrollo del estudio de las articulaciones (stacatto y legato).
13. Realización de ejercicios que permitan el control del doble y triple picado.
14. Realización de estudios y obras que permitan la ejecución de las notas de adorno (mordente y apoyatura).
15. Ejecución de ejercicios que posibiliten el desarrollo de la digitación.
16. Desarrollo de la sensibilidad auditiva a través de la interpretación de obras y estudios, consiguiendo una correcta afinación.
17. Interpretación de obras y estudios de memoria.
18. Ejecución de obras y estudios a primera vista.
19. Práctica del conjunto instrumental teniendo consciencia del grupo sonoro y la función a realizar.
20. Interpretación de obras representativas de las diversas épocas y estilos.
21. Realización de estudios y obras que incluyan tonalidades hasta cinco alteraciones.

Actitudinales

1. Desarrollo de hábitos de estudio.

2. Desarrollo de la autonomía en el estudio y la interpretación.
3. Participación cooperativa en conjuntos musicales que se formen.
4. Respeto hacia los diferentes estilos y formas musicales.
5. Sensibilidad y respeto por la conservación y limpieza del instrumento.
6. Respeto hacia el profesor y los compañeros.
7. Respeto hacia los diferentes elementos que componen el aula.
8. Ayuda a los compañeros en el proceso de aprendizaje.
9. Actuación correcta en clase: Atención a los compañeros y al profesor.
10. Valoración del silencio como elemento indispensable tanto en el estudio como en el aula.
11. Disfrute con interpretación de obras nuevas y repeticiones anteriores.
12. Disfrute con la asistencia periódica a diferentes conciertos a lo largo del curso al igual que la asistencia a diferentes audiciones de otros instrumentos.

TERCER CURSO DE EE.PP.

Conceptuales

1. Sensibilidad artística.
2. Autonomía.
3. La respiración diafragmática: proceso inspiración-espiración.
4. El transporte
5. Efectos sonoros.
6. Sordinas: straight, cup, harmon, buckett...
7. Historia de la trompeta, en el s. XX.
8. Formas musicales: Lied, sonata y conciertos.
9. Embocadura: emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
10. Registro del instrumento: sobre-grave, grave, medio, medio-agudo y agudo.
11. Flexibilidad: Posición fija, escalas, arpeggios, conciertos, etc.
12. Emisión del sonido.
13. Stacatto.
14. Legato.
15. Doble y triple picado.
16. Trino.
17. Grupetto.
18. Digitación.
19. Afinación.
20. Memoria.
21. Repentización.
22. Conjunto instrumental.
23. Tonalidades.
24. Improvisación.
25. Grafías del s. XX.
26. Instrumentos afines: cornetín, fliscorno.
27. Internet.

Procedimentales

1. Desarrollo de la autonomía en el estudio y la interpretación mediante la comprensión de los conocimientos adquiridos en el aula.
2. Desarrollo de la sensibilidad artística a través de la interpretación, la asistencia a conciertos y la audición de grabaciones.
3. Realización de ejercicios que afiancen la respiración diafragmática.

4. Realización de ejercicios que permitan la práctica del transporte.
5. Realización de ejercicios que posibiliten la práctica de los efectos sonoros.
6. Elaboración de un trabajo en el cual se desarrolle la evolución de la trompeta en el s. XX.
7. Práctica de ejercicios que permitan un fortalecimiento adecuado de la embocadura.
8. Práctica de los registros sobre-grave, grave, medio, medio-agudo, agudo y sobre-agudo.
9. Realización de ejercicios que permitan el desarrollo de la flexibilidad mediante la posición fija, escalas, arpeggios, conciertos, etc.
10. Realización de conciertos que permitan la práctica de las grafías del s. XX.
11. Realización de ejercicios que permitan conseguir una buena sincronización entre la lengua y el aire.
12. Desarrollo del estudio de las articulaciones (stacatto y legato).
13. Realización de ejercicios que permitan el control del doble y triple picado.
14. Realización de estudios y obras que permitan la ejecución de trinos.
15. Realización de estudios y obras que permitan la ejecución de grupettos.
16. Ejecución de ejercicios que posibiliten el desarrollo de la digitación.
17. Desarrollo de la sensibilidad auditiva a través de la interpretación de obras y estudios, consiguiendo una correcta afinación.
18. Interpretación de obras y estudios de memoria.
19. Ejecución de obras y estudios a primera vista.
20. Práctica del conjunto instrumental teniendo consciencia del grupo sonoro y la función a realizar.
21. Interpretación de obras representativas de las diversas épocas y estilos.
22. Realización de estudios y obras que incluyan tonalidades con todas sus alteraciones.
23. Realización de estudios que permitan la improvisación.
24. Práctica de instrumentos afines.
25. Conocimiento de las posibilidades que ofrece internet en el mundo musical.

Actitudinales

1. Desarrollo de hábitos de estudio.
2. Desarrollo de la autonomía en el estudio y la interpretación.
3. Participación cooperativa en conjuntos musicales que se formen.
4. Respeto hacia los diferentes estilos y formas musicales.
5. Sensibilidad y respeto por la conservación y limpieza del instrumento.
6. Respeto hacia el profesor y los compañeros.
7. Respeto hacia los diferentes elementos que componen el aula.
8. Ayuda a los compañeros en el proceso de aprendizaje.
9. Actuación correcta en clase: Atención a los compañeros y al profesor.
10. Valoración del silencio como elemento indispensable tanto en el estudio como en el aula.
11. Disfrute con interpretación de obras nuevas y repeticiones anteriores.
12. Disfrute con la asistencia periódica a diferentes conciertos a lo largo del curso al igual que la asistencia a diferentes audiciones de otros instrumentos.

CUARTO CURSO DE EE.PP.

Conceptuales

1. Sensibilidad artística.
2. Autonomía.

3. La respiración diafragmática: proceso inspiración-espирación.
4. El transporte
5. Efectos sonoros.
6. Sordinas: straight, cup, harmon, buckett...
7. Historia de la trompeta, en el s. XX.
8. Formas musicales: Lied, sonata y conciertos.
9. Embocadura: emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
10. Registro del instrumento: sobre-grave, grave, medio, medio-agudo y agudo.
11. Flexibilidad: Posición fija, escalas, arpegios, conciertos, etc.
12. Emisión del sonido.
13. Stacatto.
14. Legato.
15. Doble y triple picado.
16. Trino.
17. Grupetto.
18. Digitación.
19. Afinación.
20. Memoria.
21. Repentización.
22. Conjunto instrumental.
23. Tonalidades.
24. Improvisación.
25. Grafías del s. XX.
26. Instrumentos afines: cornetín, fliscorno.
27. Internet.

Procedimentales

1. Desarrollo de la autonomía en el estudio y la interpretación mediante la comprensión de los conocimientos adquiridos en el aula.
2. Desarrollo de la sensibilidad artística a través de la interpretación, la asistencia a conciertos y la audición de grabaciones.
3. Realización de ejercicios que afiancen la respiración diafragmática.
4. Realización de ejercicios que permitan la práctica del transporte.
5. Realización de ejercicios que posibiliten la práctica de los efectos sonoros.
6. Elaboración de un trabajo en el cual se desarrolle la evolución de la trompeta en el s. XX.
7. Práctica de ejercicios que permitan un fortalecimiento adecuado de la embocadura.
8. Práctica de los registros sobre-grave, grave, medio, medio-agudo, agudo y sobre-agudo.
9. Realización de ejercicios que permitan el desarrollo de la flexibilidad mediante la posición fija, escalas, arpegios, conciertos, etc.
10. Realización de conciertos que permitan la práctica de las grafías del s. XX.
11. Realización de ejercicios que permitan conseguir una buena sincronización entre la lengua y el aire.
12. Desarrollo del estudio de las articulaciones (stacatto y legato).
13. Realización de ejercicios que permitan el control del doble y triple picado.
14. Realización de estudios y obras que permitan la ejecución de trinos.
15. Realización de estudios y obras que permitan la ejecución de grupettos.
16. Ejecución de ejercicios que posibiliten el desarrollo de la digitación.
17. Desarrollo de la sensibilidad auditiva a través de la interpretación de obras y estudios, consiguiendo una correcta afinación.
18. Interpretación de obras y estudios de memoria.
19. Ejecución de obras y estudios a primera vista.

20. Práctica del conjunto instrumental teniendo consciencia del grupo sonoro y la función a realizar.
21. Interpretación de obras representativas de las diversas épocas y estilos.
22. Realización de estudios y obras que incluyan tonalidades con todas sus alteraciones.
23. Realización de estudios que permitan la improvisación.
24. Práctica de instrumentos afines.
25. Conocimiento de las posibilidades que ofrece internet en el mundo musical.

Actitudinales

1. Desarrollo de hábitos de estudio.
2. Desarrollo de la autonomía en el estudio y la interpretación.
3. Participación cooperativa en conjuntos musicales que se formen.
4. Respeto hacia los diferentes estilos y formas musicales.
5. Sensibilidad y respeto por la conservación y limpieza del instrumento.
6. Respeto hacia el profesor y los compañeros.
7. Respeto hacia los diferentes elementos que componen el aula.
8. Ayuda a los compañeros en el proceso de aprendizaje.
9. Actuación correcta en clase: Atención a los compañeros y al profesor.
10. Valoración del silencio como elemento indispensable tanto en el estudio como en el aula.
11. Disfrute con interpretación de obras nuevas y repeticiones anteriores.
12. Disfrute con la asistencia periódica a diferentes conciertos a lo largo del curso al igual que la asistencia a diferentes audiciones de otros instrumentos.

QUINTO CURSO DE EE.PP.

Conceptuales

1. Sensibilidad artística.
2. Autonomía.
3. La respiración diafragmática: proceso inspiración-espирación.
4. El transporte
5. Efectos sonoros.
6. Sordinas: straight, cup, harmon, buckett...
7. Historia de la trompeta, en el s. XX.
8. Formas musicales: Lied, sonata y conciertos.
9. Embocadura: emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
10. Registro del instrumento: sobre-grave, grave, medio, medio-agudo y agudo.
11. Flexibilidad: Posición fija, escalas, arpeggios, conciertos, etc.
12. Emisión del sonido.
13. Stacatto.
14. Legato.
15. Doble y triple picado.

16. Trino.
17. Grupetto.
18. Digitación.
19. Afinación.
20. Memoria.
21. Repentización.
22. Conjunto instrumental.
23. Tonalidades.
24. Improvisación.
25. Grafías del s. XX.
26. Instrumentos afines: cornetín, fliscorno.
27. Internet

Procedimentales

1. Desarrollo de la autonomía en el estudio y la interpretación mediante la comprensión de los conocimientos adquiridos en el aula.
2. Desarrollo de la sensibilidad artística a través de la interpretación, la asistencia a conciertos y la audición de grabaciones.
3. Realización de ejercicios que afiancen la respiración diafragmática.
4. Realización de ejercicios que permitan la práctica del transporte.
5. Realización de ejercicios que posibiliten la práctica de los efectos sonoros.
6. Elaboración de un trabajo en el cual se desarrolle la evolución de la trompeta en el s. XX.
7. Práctica de ejercicios que permitan un fortalecimiento adecuado de la embocadura.
8. Práctica de los registros sobre-grave, grave, medio, medio-agudo, agudo y sobre-agudo.
9. Realización de ejercicios que permitan el desarrollo de la flexibilidad mediante la posición fija, escalas, arpeggios, conciertos, etc.
10. Realización de conciertos que permitan la práctica de las grafías del s. XX.
11. Realización de ejercicios que permitan conseguir una buena sincronización entre la lengua y el aire.
12. Desarrollo del estudio de las articulaciones (stacatto y legato).
13. Realización de ejercicios que permitan el control del doble y triple picado.
14. Realización de estudios y obras que permitan la ejecución de trinos.
15. Realización de estudios y obras que permitan la ejecución de grupettos.

16. Ejecución de ejercicios que posibiliten el desarrollo de la digitación.
17. Desarrollo de la sensibilidad auditiva a través de la interpretación de obras y estudios, consiguiendo una correcta afinación.
18. Interpretación de obras y estudios de memoria.
19. Ejecución de obras y estudios a primera vista.
20. Práctica del conjunto instrumental teniendo consciencia del grupo sonoro y la función a realizar.
21. Interpretación de obras representativas de las diversas épocas y estilos.
22. Realización de estudios y obras que incluyan tonalidades con todas sus alteraciones.
23. Realización de estudios que permitan la improvisación.
24. Práctica de instrumentos afines.
25. Conocimiento de las posibilidades que ofrece internet en el mundo musical.

Actitudinales

1. Desarrollo de hábitos de estudio.
2. Desarrollo de la autonomía en el estudio y la interpretación.
3. Participación cooperativa en conjuntos musicales que se formen.
4. Respeto hacia los diferentes estilos y formas musicales.
5. Sensibilidad y respeto por la conservación y limpieza del instrumento.
6. Respeto hacia el profesor y los compañeros.
7. Respeto hacia los diferentes elementos que componen el aula.
8. Ayuda a los compañeros en el proceso de aprendizaje.
9. Actuación correcta en clase: Atención a los compañeros y al profesor.
10. Valoración del silencio como elemento indispensable tanto en el estudio como en el aula.
11. Disfrute con interpretación de obras nuevas y repeticiones anteriores.
12. Disfrute con la asistencia periódica a diferentes conciertos a lo largo del curso al igual que la asistencia a diferentes audiciones de otros instrumentos.

SEXTO CURSO DE EE.PP.

Conceptuales

1. Sensibilidad artística.
2. Autonomía.
3. La respiración diafragmática: proceso inspiración-espriación.

4. El transporte
5. Efectos sonoros.
6. Sordinas: straight, cup, harmon, buckett...
7. Historia de la trompeta, en el s. XX.
8. Formas musicales: Lied, sonata y conciertos.
9. Embocadura: emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
10. Registro del instrumento: sobre-grave, grave, medio, medio-agudo y agudo.
11. Flexibilidad: Posición fija, escalas, arpeggios, conciertos, etc.
12. Emisión del sonido.
13. Stacatto.
14. Legato.
15. Doble y triple picado.
16. Trino.
17. Grupetto.
18. Digitación.
19. Afinación.
20. Memoria.
21. Repentización.
22. Conjunto instrumental.
23. Tonalidades.
24. Improvisación.
25. Grafías del s. XX.
26. Instrumentos afines: cornetín, fliscorno.
27. Internet

Procedimentales

1. Desarrollo de la autonomía en el estudio y la interpretación mediante la comprensión de los conocimientos adquiridos en el aula.
2. Desarrollo de la sensibilidad artística a través de la interpretación, la asistencia a conciertos y la audición de grabaciones.
3. Realización de ejercicios que afiancen la respiración diafragmática.
4. Realización de ejercicios que permitan la práctica del transporte.
5. Realización de ejercicios que posibiliten la práctica de los efectos sonoros.
6. Elaboración de un trabajo en el cual se desarrolle la evolución de la trompeta en el s. XX.
7. Práctica de ejercicios que permitan un fortalecimiento adecuado de la embocadura.

8. Práctica de los registros sobre-grave, grave, medio, medio-agudo, agudo y sobre-agudo.
9. Realización de ejercicios que permitan el desarrollo de la flexibilidad mediante la posición fija, escalas, arpeggios, conciertos, etc.
10. Realización de conciertos que permitan la práctica de las grafías del s. XX.
11. Realización de ejercicios que permitan conseguir una buena sincronización entre la lengua y el aire.
12. Desarrollo del estudio de las articulaciones (stacatto y legato).
13. Realización de ejercicios que permitan el control del doble y triple picado.
14. Realización de estudios y obras que permitan la ejecución de trinos.
15. Realización de estudios y obras que permitan la ejecución de grupettos.
16. Ejecución de ejercicios que posibiliten el desarrollo de la digitación.
17. Desarrollo de la sensibilidad auditiva a través de la interpretación de obras y estudios, consiguiendo una correcta afinación.
18. Interpretación de obras y estudios de memoria.
19. Ejecución de obras y estudios a primera vista.
20. Práctica del conjunto instrumental teniendo consciencia del grupo sonoro y la función a realizar.
- 28.** Interpretación de obras representativas de las diversas épocas y estilos.
- 29.** Realización de estudios y obras que incluyan tonalidades con todas sus alteraciones.
- 30.** Realización de estudios que permitan la improvisación.
- 31.** Práctica de instrumentos afines.
- 32.** Conocimiento de las posibilidades que ofrece internet en el mundo musical.

Actitudinales

1. Desarrollo de hábitos de estudio.
2. Desarrollo de la autonomía en el estudio y la interpretación.
3. Participación cooperativa en conjuntos musicales que se formen.
4. Respeto hacia los diferentes estilos y formas musicales.
5. Sensibilidad y respeto por la conservación y limpieza del instrumento.
6. Respeto hacia el profesor y los compañeros.
7. Respeto hacia los diferentes elementos que componen el aula.
8. Ayuda a los compañeros en el proceso de aprendizaje.
9. Actuación correcta en clase: Atención a los compañeros y al profesor.
10. Valoración del silencio como elemento indispensable tanto en el estudio como en el aula.

11. Disfrute con interpretación de obras nuevas y repeticiones anteriores.
12. Disfrute con la asistencia periódica a diferentes conciertos a lo largo del curso al igual que la asistencia a diferentes audiciones de otros instrumentos.

3. METODOLOGÍA

3.1. Repertorio

PRIMER CURSO EE.PP.

1. Método de J.ARBAN

- Estudio sobre las escalas: lección 1 hasta lección 21
- Estudio sobre las notas de adorno: lección 2 hasta lección 23 (preparatorios del GRUPETO)
- Estudios sobre intervalos: lecciones 2 y 3
- Estudio sobre los tresillos: lección 13 hasta lección 27
- Estudio sobre el ligado: lección 22 hasta lección 42
- Estudio sobre los tresillos cromáticos: lección 26 hasta lección 31
- Estudio sobre el triple staccato: lección 26 hasta lección 46
- Estudio sobre el staccato binario: lección 91 hasta lección 102
- Estudio sobre las dobles apotaduras: lección 36 hasta lección 43
- Estudio sobre la apotadura simple: lección 44 hasta lección 47
- Estudio sobre la apotadura breve: lección 48 hasta lección 54
- Estudio sobre acordes perfectos mayores y menores: lecciones 50, 51
- Estudio sobre los acordes séptima de dominante: lección 54

2. Método completo de G. BALAY

- (1ª parte) Desde la página 1 hasta la página 40
Edición Alphonse LEDUC

3. Estudio del Método de Técnica Trompetística de BAI/LIN

- Estudios: I y II

4. Pequeños estudios sobre las Tonalidades de Thierry CAENS

- 15 primeros estudio

5. Relación de obras de acompañamiento de piano

- SONATA EN SI BEMOL.....FRANCESCO VERACINI
- BADINAGE E. BOZZA
- CHORAL P.M. DUBOIS
- SUITE BAUDRIER
- HUMORESQUE M. POOT
- SONATA EN FA ARCANGELLO CORELLI
- SONATA EN RE G. PH. TELEMANN
- ANDANTE Y ALLEGRO RENÉ GAUDRON

SEGUNDO CURSO EE.PP.

1. Método de J.ARBAN

- Estudio sobre las notas de adorno: lección 23 hasta lección 43 (preparatorios del GRUPETO)

- Estudios sobre intervalos: lecciones 4,5 , 6 y 7
- Estudio sobre las semicorcheas: lección 28 hasta lección 47
- Estudio sobre el ligado: lección 43 hasta lección 56
- Estudio sobre el triple staccato: lección 46 hasta lección 66
- Estudio sobre el staccato binario: lección 103 hasta lección 122
- Estudio del portamento y preparatorios del trino: lección 55 hasta lección 75
- Estudio sobre acordes perfectos mayores, menores y séptima dominante: lección 50 hasta lección 54
- Estudio sobre las escalas mayores y menores: lecciones 21 hasta 49

2. Método completo de G. BALAY

- (1ª parte) Desde la página 40 hasta el final del método
Edición Alphonse LEDUC

3. Estudio del Método de Técnica Trompetística de BAI/LIN

- Estudios: I , II y III

4. Pequeños estudios sobre las Tonalidades de Thierry CAENS

- 15 últimos estudios

5. Relación de obras de acompañamiento de piano

- ARIA ET MARCATO VACHEY
- SCHERZO R. G. MONTBRUN
- SONATA M. EMMANUEL
- REVE D´AMOURTHEO HOCH
- PRELUDIO Y ALLEGRO G. BALAY

TERCER CURSO EE.PP.

1. Método de J.ARBAN

- Estudio sobre las notas de adorno: lección 43 hasta lección 53
(preparatorios del GRUPETO)
- Estudios sobre octavas y décimas: lección 8 hasta lección 12
- Estudio sobre el triple staccato: lección 70 a lección 76
- Estudio sobre staccato binario: lección 123 hasta lección 134
- Estudio sobre el golpe de lengua: lección 135 hasta lección 145
- Estudio del portamento y preparatorios del trino: lección 75 a lección 80
- Estudio del semitrino y mordentes de dos notas: lección 81 a lección 88
- Estudio sobre arpeggios de séptima disminuida: lección 55 hasta lección 61
- Estudio sobre cadencias: lección 62
- Estudio sobre las escalas mayores y menores: lecciones 50 hasta 78

2. Método completo de G. BALAY

- (2ª parte) Hasta la mitad del método
Edición Alphonse LEDUC

3. Estudio del Método de Técnica Trompetística de BAI/LIN

- Estudios: I , II , III y IV

4. Relación de obras de acompañamiento de piano

- SCHERZO APASIONADOLE BOUCHER
- PRELUDIO Y ALLEGRODONATO
- FANTASIA CONCERTANTE RUEFF
- ADESTE FIDELESH. BUSSER

CUARTO CURSO EE.PP.

1. Método de J.ARBAN

- Estudio sobre las notas de adorno: lección 53 hasta lección 63 (preparatorios del GRUPETO)
- Estudios sobre octavas y décimas: lección 10 hasta lección 12
- Estudio sobre el triple staccato: lección 76 a lección 80
- Estudio sobre staccato binario: lección 125 hasta lección 136
- Estudio sobre el golpe de lengua: lección 135 hasta lección 145
- Estudio del portamento y preparatorios del trino: lección 75 a lección 80
- Estudio del semitrino y mordentes de dos notas: lección 81 a lección 88
- Estudio sobre arpeggios de séptima disminuida: lección 55 hasta lección 61
- Estudio sobre cadencias: lección 62
- Estudio sobre las escalas mayores y menores: lecciones 50 hasta 78

2. Método completo de G. BALAY

- (2ª parte) Hasta la mitad del método
Edición Alphonse LEDUC

3. Estudio del Método de Técnica Trompetística de BAI/LIN

- Estudios: I , II , III y IV

4. Relación de obras de acompañamiento de piano

- PIEZA DE CONCURSOG. BALAY
- ADESTE FIDELESH. BUSSER
- SOLO DE TROMPETAA. CHAPUIS
- VARIACIONES H.BUSSER

QUINTO CURSO EE.PP.

1. Método de J.ARBAN

- Estudios característicos 6,7,8 y 9

2. Método completo de Técnica Trompetística de BAI/LIN

24 Estudios característicos para la Corneta de H.L. Clarcke.

10 primeros estudios

3. 16 Estudios para la Trompeta de E. BOZZA

6 primeros estudios

4. Relación de obras con acompañamiento de piano

- FANTASIA ESLAVA C. HOHNE
- RAPSODIA E. BOZZA
- ORIENTAL EXPRESS J. F. MICHEL
- FRIGARIANA E. BOZZA
- CONCIERTO EN MI BEMOL M J. N. HUMMEL

- RUSTIQUES E. BOZZA
- SARABANDA ET FINALE R. G. MONTBRUN
- LEYENDA ENESCO

1. Método de “solos Orquestales” Probespiel (Ed. Peters)

- LEONORA Nº 1,2,3 L.V. BEETHOVEN
- BOLERO RAVEL
- CARMEN BIZZET
- CAPRICO ITALIANO TSCHAIKOWSKY
- DON PASCUALE DONIZETTI

SEXTO CURSO EE.PP.

1. Método de J. ARBAN

- Estudios característicos 10,11,12,13 Y 14

2. Método completo de Técnica Trompetística de BAI/LIN

24 Estudios característicos para la Corneta de H.L. Clarcke.

14 últimos estudios

3. 16 Estudios para la Trompeta de E. BOZZA

10 últimos estudios

4. Relación de obras con acompañamiento de piano

- CONCIERTO EN MI BEMOL M J. HAYDN
- CONCIERTO EN MI BEMOL M J. B. NERUDA
- POSTCARDS A. PLOG
- CONCERTINO A. JOLIVET
- CONCERTINO G. DELERUE
- INTRADA A. HONNEGER
- CAPRICE E. BOZZA
- CASCADES A. VIZZUTI
- IMPROMTU A. V. CASTELLS
- CONCIERTO EN FA m O. BÖHME
- 4 VARIACIONES sobre un tema de SCARLATTI M. BITSCH
- CONCIERTO para TROMPETA A. AROUTUNIAN
- SONATA para TROMPETA y PIANO J. HUBEAU
- SONATA para CORNETA T. HANSEN
- SONATA PRIMA G. B. VIVIANI
- CONCIERTO en SI BEMOL M T. ALBINONI
- CONCIERTO en RE M STÖLZEL
- CONCIERTO en RE M G. P. TELEMANN
- SONATA en RE M H. PURCELL

5. Método de “solos Orquestales” Probespiel (Ed. Peters)

- CUADROS de UNA EXPOSICIÓN M. MUSSORGSKY
- AMOR BRUJO M. FALLA
- FIESTAS C. DEBUSSY
- SINFONÍA nº 5 G. MAHLER
- SINFONÍA nº 2 J. BRAHMS
- DON JUAN R. STRAUSS
- PETROUSHKA I. STRAWINSKY

3.2. Distribución temporal

A la hora de aplicar esta programación, la distribución temporal de los contenidos se ajustará en todo momento a la evolución que vaya describiendo el alumnado y al desarrollo de sus capacidades. Trimestralmente, el profesor seleccionará del material didáctico programado en cada curso los ejercicios, estudios y obras que más se adecuen a las necesidades de aprendizaje de cada alumno.

No obstante, y de manera general, el alumnado abordará los contenidos mínimos de rendimiento indicados a continuación, distribuyéndose estos de manera equitativa a lo largo de los tres trimestres del curso.

MINIMOS DE RENDIMIENTO EXIGIBLES EN CADA CURSO

Los mínimos de rendimiento exigibles en cada curso consistirán en solicitar al alumno al menos un 50% de lo expuesto en la programación de los cursos que corresponden a las enseñanzas profesionales y deberá interpretar dos obras de las tres impartidas durante el curso.

Todo esto teniendo en cuenta la calidad, afinación y rítmica que el alumno debe desempeñar para el desarrollo correcto de la interpretación de las obras y de la ejecución de los estudios.

3.3. Recursos didácticos

3.3.a. Materiales y recursos didácticos

Los recursos didácticos son todos aquellos medios de soporte material o tecnológico que propician o facilitan el proceso de enseñanza y aprendizaje. En la aplicación de esta programación se van a requerir principalmente los siguientes recursos:

- ✓ Los métodos, libros de estudios y de técnica y obras que se incluyen en el apartado 3.1 (repertorio y materiales didácticos) de esta programación.
- ✓ Los apuntes de técnica aportados por el profesor en las distintas actividades.
- ✓ El cuaderno del alumno.
- ✓ Las audiciones y videos a analizar y comentar en el aula.
- ✓ Los sitios web de contenido relacionado con la materia y las plataformas de reproducción musical de internet.
- ✓ Los equipos de audio, video y grabación (ordenador, tabletas, móviles, ...).
- ✓ Los instrumentos del alumno y del profesor y los instrumentos de apoyo del aula.
- ✓ Una pizarra.
- ✓ Varias esterillas.
- ✓ Varios atriles.
- ✓ Un piano.

- ✓ Un espejo.

3.3.b. Audiciones, recitales, funciones, trabajos u otras actividades complementarias

Se realizarán un mínimo de tres audiciones de repertorio durante el curso, una por trimestre, así como todas aquellas audiciones de técnica y actividades de carácter colectivo, que el seminario o departamento estime oportuno realizar en función de las posibilidades organizativas del centro.

Asimismo, son numerosas las agrupaciones del centro en las que participa el departamento. Todas ellas vienen realizando a lo largo de los cursos múltiples actividades, sobre todo conciertos fuera del centro ya que las instalaciones del centro no permiten la programación de eventos multitudinarios. A éstas hay que añadir las actividades programadas anualmente en torno a la Semana Cultural y a la Jornada de puertas abiertas.

3.4. Actividades de recuperación para alumnos con materias pendientes

Debido a que los alumnos con la asignatura de instrumento pendiente cursan dicha asignatura en el mismo horario de la asignatura de instrumento del curso en que están matriculados, no se contemplan actividades específicas de recuperación para dichos alumnos. Éstos tendrán que demostrar a lo largo del curso la adquisición de las competencias propias de la asignatura del curso pendiente dentro de las actividades ordinarias previstas en la programación.

3.5. Propuestas de programación de actividades coordinadas con otros departamentos

El departamento de viento colabora regularmente con otros departamentos del centro en la organización de actividades. Principalmente, lo hace con aquellos departamentos en los que las especialidades instrumentales de viento están más implicadas, como son: el Departamento de Conjuntos y Percusión, el Departamento de música de Cámara, el Departamento de Flamenco y Música Moderna y el Departamento de Música Antigua.

Al margen de las actividades ordinarias en las que participan las especialidades de viento, el departamento suele colaborar con las Orquestas de Cuerda de Elemental y Profesional, la Orquesta Barroca, los grupos de Música de Cámara, los Combos de Jazz y Música Moderna, la Big Band y los Conjuntos de flamenco.

Para el presente curso mantenemos nuestra propuesta de participación y coordinación con aquellas agrupaciones que lo requieran en función de sus necesidades programáticas.

3.6. Medidas de atención a la diversidad

Al tratarse principalmente de clases individuales, cada alumno recibe la enseñanza del instrumento de manera personalizada, atendiendo a sus necesidades según su edad, nivel de madurez, aptitudes, capacidad de aprendizaje, personalidad, etc. En general se dan pocos casos de alumnos con necesidades especiales, pero cuando aparecen se realizan las pertinentes adaptaciones curriculares, tanto si se trata de un alumno con

dificultad de aprendizaje, como si se trata de un alumno de altas capacidades con necesidad de realizar una ampliación de matrícula.

4. EVALUACIÓN

4.1. Procedimiento de evaluación ordinaria

La evaluación del aprendizaje del alumnado se llevará a cabo aplicando los **procedimientos** que se describen a continuación:

a) Por parte del profesor.

El sistema de evaluación que se llevará a cabo es el de evaluación continua. Ello supone que se valorará en la clase semanal tanto la evolución que el alumno experimenta mediante su estudio diario en casa como la evolución del rendimiento individual en las actuaciones, puntuales llevadas a cabo en conciertos, audiciones y cualquier otro tipo de pruebas y actividades programadas durante el curso. De este modo, el alumno verá evaluada y finalmente calificada toda su actuación y evolución a lo largo del curso.

La **nota final** de curso será la reflejada en la 3ª evaluación y final, en la que se recogen todos los objetivos y contenidos del curso, garantizando así el proceso de evaluación continua, sumativa, formativa e integradora

b) Por parte del alumno.

El alumno será parte en su propia evaluación. Analizará su rendimiento académico teniendo en cuenta aspectos indicados por el profesor:

Dedicación y calidad del estudio diario realizado.

Evolución del trabajo, interpretación de los estudios y piezas en la clase. Aprendizaje de la técnica instrumental. Análisis de las audiciones realizadas.

Para ello el alumno puede realizar diversas actividades como grabar en audio el estudio en casa y evaluarlo junto al profesor. Grabar videos de sus audiciones y exámenes internos y evaluarlos junto al profesor. El alumno conocerá los mínimos exigidos en cada trimestre, facilitados por el profesor. Tendrá un cuaderno de clase en el que anotará el trabajo semanal a desarrollar. Cada clase se dedicará un tiempo al análisis del estudio realizado y al desarrollo de la misma.

Asimismo, los siguientes **instrumentos de evaluación** serán de aplicación en todo el proceso de evaluación de los alumnos:

- 1.-Observación periódica clase a clase y seguimiento en el cuaderno del profesor.
- 2.-Controles de los ejercicios técnicos y estudios realizados periódicamente.
- 3.-Audiciones de las obras trabajadas en clase.
- 4.-Autoevaluación y coevaluación de los alumnos.
- 5.-Test de rendimiento y aprovechamiento de la asignatura.
- 6.-Valoración actitudinal y conductual.

4.1.a. Criterios evaluación y de calificación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de las enseñanzas profesionales de música en los contextos de aprendizaje se llevará a cabo aplicando los siguientes **criterios**:

1- Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.

2- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

3- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

4- Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio. Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del alumnado y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se planteen en el estudio.

5- Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento. Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumnado en la lectura a primera vista, así como su desenvolvura para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.

6- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo. Se trata de evaluar el conocimiento que el alumnado posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

7- Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

8- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical. Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.

9. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.

10-Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística. -Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los aspectos recogidos en los criterios de evaluación serán calificados a su vez en base a los siguientes criterios:

ASPECTOS EVALUABLES	PORCENTAJE	NOTA MÁXIMA	1º EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
Interpretación Coherencia de estilo, capacidad expresiva y de comunicación, caracterización, conciencia musical, memoria musical, interpretación en público, ...	30%	3			
Técnica Afinación, calidad sonora, equilibrio corporal, digitación y control mecánico del instrumento, articulación, precisión, respiración y control del aire, embocadura, ...	30%	3			
Actitud y rendimiento personal Compromiso académico, autonomía en el aprendizaje, iniciativa personal, participación e implicación en las actividades del aula, calidad del estudio personal, respeto hacia el profesor y los compañeros, cuidado de los materiales ...	20%	2			
Competencias musicales transferidas al área instrumental Lectura a primera vista, lenguaje musical aplicado (ritmo, teoría, oído musical), ... armonía aplicada, conocimientos históricos y estéticos, capacidad analítica y sentido formal, creatividad, ...	20%	2			
NOTA FINAL	100%	10			

MODELO DE CALIFICACIÓN

Dadas las características intrínsecas del tipo de enseñanza que nos ocupa, en la calificación se valorarán globalmente todos los aspectos recogidos en los procedimientos de evaluación, siendo traducidos a una puntuación comprendida entre el 1 y el 10, entendiéndose como positivas las superiores al 5.

Los profesores informarán a los alumnos o sus padres o representantes legales sobre su proceso de aprendizaje y la valoración de su rendimiento, mediante boletines informativos trimestrales y en los horarios de Tutoría previa petición de cita.

4.1.b. Procedimientos para la obtención de matrículas de honor

Los alumnos que al finalizar el curso hubieran obtenido la calificación de 10 podrán presentarse a los exámenes de Matrícula de Honor en los cursos 1º a 5º de EE.PP. y a Premio de Honor en 6º curso de EE.PP.

En dicho examen el alumno interpretará, de manera completa o parcial, dos obras de diferentes estilos, una obligada y la otra de libre elección, con una duración mínima de veinte minutos.

RELACIÓN DE OBRAS OBLIGADAS

Matrícula de honor:

1º curso de E.E.PP.: Sonata En Si Bemol F. Veracini

2º curso de E.E.PP.: Preludio y allegro G. Balay

3º curso de E.E.PP.: Variaciones H. Busser

4º curso de E.E.PP.: Andante y allegro H. Busser

5º curso de E.E.PP.: Fantasia Eslava C. Hohne

Premio de honor:

6º curso de E.E.PP.: Concierto En Mi Bemol J. Haydn

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN PORCENTAJE DEL EXAMEN

ASPECTOS EVALUABLES	PORCENTAJE	NOTA MÁXIMA
Interpretación Coherencia de estilo, capacidad expresiva y de comunicación, caracterización, conciencia musical, memoria musical, ...	35%	3,5
Técnica Afinación, calidad sonora, equilibrio corporal, digitación y control mecánico del instrumento, articulación, precisión, respiración y control del aire, embocadura, ...	35%	3,5
Precisión rítmica Sentido del pulso, fluidez, continuidad, ...	20%	2
Propuesta Musical Grado de dificultad del repertorio, interés artístico y musical, conocimientos históricos y estéticos, capacidad analítica y sentido formal, ...	5%	0,5
Actitud y puesta en escena Respeto hacia el profesor y los compañeros, cuidado de los materiales, presentación del repertorio...	5%	0,5
NOTA FINAL	100%	10

4.2. Examen de 6º de EPM

Tanto la evaluación final ordinaria como la extraordinaria de la asignatura de la especialidad instrumental o vocal correspondiente al sexto y último curso será realizada por un tribunal nombrado a tal efecto por el director del centro, quien podrá nombrar tribunales diferenciados para los alumnos que hayan elegido el perfil "instrumento" y para aquellos que hayan realizado sus estudios en otros perfiles.

En dicha prueba se valorará la intervención del alumno atendiendo a los criterios de calificación descritos a continuación. El modelo de calificación será expresado en términos numéricos en un ámbito del 1 y el 10, entendiéndose como positivas las calificaciones superiores a 5.

Contenido de la prueba final (examen) para los instrumentos de viento madera y viento metal:

El alumno presentará un programa que incluya un mínimo de tres obras de diferentes estilos, de forma completa o parcial, con una duración no inferior a treinta minutos. Estas obras formarán parte del material didáctico programado para el 6º curso o podrán ser otras no incluidas en el mismo de similar nivel de dificultad o con contenidos propios de los distintos perfiles a juicio del profesorado. El alumno deberá interpretar aquellos movimientos u obras que determine el tribunal del listado presentado. Dicha interpretación deberá realizarse con piano cuando así lo exija la obra; asimismo deberá aportar tres fotocopias de las obras a interpretar para el tribunal.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN PORCENTAJE DEL EXAMEN

ASPECTOS EVALUABLES	PORCENTAJE	NOTA MÁXIMA
Interpretación Coherencia de estilo, capacidad expresiva y de comunicación, caracterización, conciencia musical, memoria musical, ...	35%	3,5
Técnica Afinación, calidad sonora, equilibrio corporal, digitación y control mecánico del instrumento, articulación, precisión, respiración y control del aire, embocadura, ...	35%	3,5
Precisión rítmica Sentido del pulso, fluidez, continuidad, ...	20%	2
Propuesta Musical Grado de dificultad del repertorio, interés artístico y musical, conocimientos históricos y estéticos, capacidad analítica y sentido formal, ...	5%	0,5
Actitud y puesta en escena Respeto hacia el profesor y los compañeros, cuidado de los materiales, presentación del repertorio...	5%	0,5
NOTA FINAL	100%	10

4.3. Procedimiento de evaluación extraordinaria

El alumno que no supere la asignatura en la evaluación ordinaria de junio habrá de presentarse a las Pruebas Extraordinarias de junio y se examinará únicamente de los contenidos no superados durante el curso. El profesor de la asignatura informará personalmente de dichos contenidos a cada alumno al finalizar el periodo de la evaluación ordinaria.

Los criterios e indicadores de evaluación, así como los criterios de calificación (expresados en porcentajes) son los mismos, de cada curso al que se opta en dicha prueba extraordinaria, que están reflejados en esta programación.

4.4. Procedimiento de evaluación de asignaturas pendientes

Los alumnos con la asignatura de instrumento pendiente del curso anterior cursarán dicha asignatura en el mismo horario de la asignatura de instrumento del curso en que estén matriculados.

El profesor evaluará trimestralmente los resultados alcanzados por el alumno tanto en la asignatura pendiente como en la correspondiente al curso en que esté matriculado, reseñando debidamente la calificación numérica que corresponda en cada caso.

Si bien la calificación de la asignatura pendiente puede ser positiva a partir tanto de la primera como de la segunda evaluación, a efectos académicos no se considerará superada dicha asignatura hasta la evaluación final del curso.

Los criterios e indicadores de evaluación para la recuperación de la asignatura pendiente, así como los criterios de calificación (expresados en porcentajes) serán los mismos que se indican en la programación en el curso que corresponda en cada caso.

4.5. Prueba sustitutoria por pérdida del derecho a la evaluación continua

Tal y como recoge la orden 1031/2008 de 29 de febrero sobre la evaluación de estudios profesionales de música dentro de la actual Ley Orgánica de Educación (L.O.E.), los alumnos que hayan perdido su derecho a la evaluación continua podrán realizar una prueba final para superar la asignatura

El porcentaje de faltas de asistencia a clase que imposibilita la evaluación continua de un alumno, así como las pruebas específicas para los alumnos que hubieran perdido el derecho a la evaluación continua, quedan establecidos por la CCP y el departamento respectivamente del modo que seguidamente se detalla.

- Pérdida de la evaluación continua: 30% de faltas de asistencia.
- Pruebas específicas: El alumno realizará un examen antes de finalizar el último trimestre del curso académico en el que presentará la relación de obras, estudios y ejercicios técnicos mínimos exigidos para el correspondiente curso (véase el punto 3.2 de esta programación), de la cual el profesor pedirá lo que considere oportuno. La jefatura de estudios de acuerdo con el profesor publicará la fecha de dicho examen.

Evaluación de esta prueba

Todo lo referente a la evaluación en estas pruebas específicas será similar al proceso de evaluación descrito en los respectivos cursos a excepción de los aspectos relacionados con la evaluación continua que obviamente en estas pruebas no puede ser tenida en cuenta.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN PORCENTAJES DEL EXAMEN

ASPECTOS EVALUABLES	PORCENTAJE	NOTA MÁXIMA
Interpretación Coherencia de estilo, capacidad expresiva y de comunicación, caracterización, conciencia musical, memoria musical, interpretación en público, ...	30%	3
Técnica Afinación, calidad sonora, equilibrio corporal, digitación y control mecánico del instrumento, articulación, precisión, respiración y control del aire, embocadura, ...	30%	3

Precisión rítmica Sentido del pulso, fluidez, continuidad, ...	20%	2
Competencias musicales transferidas al área instrumental Lectura a primera vista, lenguaje musical aplicado (ritmo, teoría, oído musical), armonía aplicada, conocimientos históricos y estéticos, capacidad analítica y sentido formal, creatividad,	15%	1,5
Actitud Respeto hacia el profesor y los compañeros, cuidado de los materiales, presentación del repertorio...	5%	0,5
NOTA FINAL	100%	10

5. PRUEBAS DE ACCESO

Los contenidos y criterios de Evaluación de las pruebas de acceso a las EE.PP. se encuentran a disposición de los interesados en la Jefatura de estudios de este conservatorio y a su vez están publicados en la página web oficial del centro.
<https://site.educa.madrid.org/cpm.ciudadlineal.madrid/>

5.1. Propuesta relativa a aspectos concretos de la prueba

Desde las especialidades del Departamento de Viento se propone que los ejercicios de las pruebas estén diseñados en su totalidad en un formato que facilite al aspirante la comprensión de los mismos de cara a poder reflejar en ellos el nivel de competencia requerido. Para ello venimos ofreciendo el asesoramiento oportuno a todos los aspirantes que lo deseen dentro de la jornada de puertas abiertas del conservatorio.

5.2. Medidas de atención a la diversidad

Las pruebas de acceso se adaptarán en todo momento a las condiciones particulares de los aspirantes con el objeto de garantizar el principio de equidad. Los aspirantes con necesidades especiales deberán exponer al centro sus circunstancias con la suficiente antelación de cara a disponer de las adaptaciones oportunas en el momento de la realización de las pruebas.